



DELEGACIÓN COYOACÁN



Unidad de Atención Ciudadana

Clave de formato:

T COYOACAN_CEE_1

Folio:

Cédula de empadronamiento para ejercer actividades comerciales en mercados públicos o su Reexpedición

NO MERE DEL TRÁMITE:

Ciudad de México, a

de

de

C. Jefe Delegacional en

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Mercados y Concentraciones el cual tiene su fundamento en el artículo 7 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; artículo 39 del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal, cuya finalidad es el registro de titulares de las cédulas de empadronamiento de los locales y los mercados públicos y concentraciones para el control y seguimiento de los cambios en el padrón trámites ingresados por los locatarios, así como informar a la Secretaría de Desarrollo Económico de cualquier movimiento en el padrón de la Delegación Coyoacán, y podrán ser transmitidos a la Secretaría de Desarrollo Económico del DF, al INFODF, La Comisión de Derechos Humanos del DF, La Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del DF, La Contraloría General y la Tribunal Superior de Justicia, entre otras instancias jurisdiccionales que lo requieran, para el ejercicio de las atribuciones que la leyes del Distrito Federal les confieren, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono particular, los demás datos marcados con un asterisco son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite **Cédula de Empadronamiento para ejercer actividades comerciales en Mercados Públicos o su Reexpedición**. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es el **Dirección General Jurídica y Gobierno** y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Río Churubusco S/N, Col. San Diego Churubusco C.P. 04120 Alcaldía de Coyoacan Ciudad de México, El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de

Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional)

CURP

Fecha de nacimiento

Nacionalidad

Teléfono

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

(Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional)

Identificación Oficial

Número / Folio

Nacionalidad

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Número o Folio

Nombre del Notario,

Corredor Público o Juez

Número de Notaría,

Entidad Federativa

Correduría o Juzgado

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle

No. Exterior

No. Interior

Colonia

| | | | |
|---|-----------|---|--|
| Delegación | | C.P. | |
| Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos | | | |
| Nombre(s) | | | |
| Apellido Paterno | | Apellido Materno | |
| REQUISITOS | | | |
| Cédula de empadronamiento para ejercer actividades comerciales en mercados públicos | | Re expedición de Cédula de Empadronamiento | |
| Formato de solicitud (Original y 1 copia simple, que será el acuse del interesado) | | Formato de solicitud (Original y 1 copia simple, que será el acuse del interesado) | |
| Acta de nacimiento (1 copia simple y original para cotejo) | | 3 fotografías tamaño credencial | |
| Documento de Identificación oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) (1 copia simple y original para cotejo) | | Documento de Identificación oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) (1 copia simple y original para cotejo) | |
| Documento que acredita el carácter de representante o apoderado, en su caso (Carta poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante Notario Público, Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación oficial del interesado y de quien realiza el trámite o Poder Notarial e identificación oficial del representante o apoderado) (1 copia simple y original para cotejo) | | Documento que acredita el carácter de representante o apoderado, en su caso (Carta poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante Notario Público, Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación oficial del interesado y de quien realiza el trámite o Poder Notarial e identificación oficial del representante o apoderado) (1 copia simple y original para cotejo) | |
| 3 fotografías tamaño credencial | | Documento expedido por autoridad competente para el caso de robo, tratándose de reexpedición de la cédula (1 copia simple y original para cotejo) | |
| Clave Única de Registro de Población (CURP) (1 copia simple) | | Documento expedido por autoridad competente para el caso de extravío, tratándose de reexpedición de la cédula (1 copia simple y original para cotejo) | |
| Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad (Recibo de luz, boleta de servicio de agua o estado de cuenta de servicio telefónico) (1 copia simple y original para cotejo) | | Cédula de empadronamiento para el caso de actualización, tratándose de reexpedición (1 copia simple y original para cotejo) | |
| Autorización sanitaria expedida por la Secretaría de Salud (para aquellos comerciantes que para el ejercicio de sus actividades la requieran) (1 copia simple y original para cotejo) | | Clave Única de Registro de Población (CURP) (1 copia simple) | |
| FUNDAMENTO JURÍDICO | | | |
| Artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del similar por el que se establece el Sistema de Empadronamiento para comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los formatos oficiales de Cédula de Empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado | | Artículos 5, 6 y 7 del Acuerdo por el que se establece el Sistema de Empadronamiento para comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los formatos oficiales de Cédula de Empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado | |
| Artículos 1, 3, 6, 8 Fracciones I y II, 9 y 11 del Catálogo de Giros para el Desarrollo de Actividades Comerciales en Mercados Públicos de la Ciudad de México | | Artículos 51 fracción V y 124 fracción XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal | |
| Artículos 7 bis, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 44, 49 y 89 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal | | Artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 32 del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal | |
| Numerales Décimo Quinto Fracción I, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos del Distrito Federal | | | |
| Costo: | Sin costo | | |
| Documento a obtener | Cédula | | |

| | |
|---|------------------|
| Vigencia del documento a obtener | No aplica |
| Plazo máximo de respuesta | |
| Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta | Afirmativa ficta |

DATOS DEL MERCADO PÚBLICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Mercado No. oficial

Calle No. C.P.

Colonia Delegación

Actividad Comercial solicitada

Datos del beneficiario

Nombre(s)

Apellido Paterno Apellido Materno

Nacionalidad Fecha de nacimiento

Observaciones

*La autoridad llevará a cabo la revisión y el análisis de factibilidad de la solicitud, considerando lo siguiente:
 Saturación de giros comerciales de un mismo tipo, Disponibilidad de local, Satisfacción de la demanda y Planificación y zonificación de las áreas de distribución de giros del mercado
 *En ningún caso se concederá al mismo comerciante más de una cédula de empadronamiento
 *La autoridad dará preferencia a las solicitudes de empadronamiento siguientes:
 Para personas afectadas con incapacidad parcial permanente de trabajo, de conformidad con la Ley Federal del Trabajo
 Para expendio de periódicos, revistas o libros
 * En caso de no designar beneficiario, se aplicará lo establecido en la normatividad vigente.
 *Los locales o puestos que deriven de una recuperación que sean objeto de una nueva asignación, deberán ser otorgados con el mismo giro con el que venían operando y no se podrá realizar cambio de giro hasta dentro de los seis meses posteriores a su asignación, previo trámite y autorización correspondiente.
 *Para el caso de reexpedición por actualización se imprimirá en la cédula anterior la leyenda "SIN VALOR OFICIAL", devolviéndola así al solicitante, al entregar la nueva Cédula.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

 Nombre y Firma

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acusar de recibido que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

| | | |
|--|----------------------|---------------------------|
| Recebió (para ser llenado por la autoridad) | | Sello de recepción |
| Área | <input type="text"/> | |
| Nombre | <input type="text"/> | |
| Cargo | <input type="text"/> | |
| Firma | <input type="text"/> | |

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO PARA EJERCER ACTIVIDADES COMERCIALES EN MERCADOS PÚBLICOS O SU REEXPEDICIÓN, DE FECHA ____ DE _____ DE _____.



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

